



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecinueve horas del día miércoles catorce de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Protección Civil, ubicada en la calle Primero de Septiembre No. 1, Col. Isleta de esta ciudad capital, encontrándose presentes, el Director General de Planeación y Regulación, el Director General de Prevención de Riesgos; el Director Jurídico, la Jefa de la Unidad Administrativa y el Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previamente convocados/a, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria con la finalidad de Integrar e Instalar el Comité de Transparencia de la Secretaría de Protección Civil, en razón que el día primero de diciembre del año dos mil dieciséis, se renovó el personal directivo de este Sujeto Obligado de la Administración Pública Estatal y, por atención y ejercicio de sus atribuciones indicadas en el artículo 131 de la legislación ya citada. -----

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación y Declaración de quórum legal
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día
- 4.- Informe sobre la convocatoria
- 5.- Discusión y Aprobación para la integración y cargos del Comité de Transparencia.
- 6.- Lectura del Acuerdo
- 7.- Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Procediendo el Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, da la bienvenida a todos los presentes y verifica la asistencia de los convocados al Comité con el pase de lista correspondiente y a su vez les solicita a cada uno/a la entrega de la fotocopia del nombramiento como integrante del Comité de Transparencia, emitido por la Titular de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.-----



En desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes los convocados a la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.- -

En consecuencia de lo anterior y en desahogo de los puntos uno y dos del orden del día, manifiesta que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia.-----

En desahogo del punto tres del orden del día, el Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública da lectura del mismo y lo pone a consideración de los presentes para su aprobación.- - - - -

Seguidamente se hace constar que los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día.-----

**VOTACIÓN
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
Presidente del Comité	A FAVOR
Secretario del Comité	A FAVOR
Vocal	A FAVOR
Vocal	A FAVOR
Vocal	A FAVOR

Respetando el punto cuatro del orden del día, el Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública informa a los presentes que, con motivo del cambio de administración pública estatal y por ende de los directivos de la Secretaría de Protección Civil y con fundamento en los artículos 130 y 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es que se les convocó previamente a la sesión extraordinaria, a fin de instalar e integrar el Comité de Transparencia, por lo que deberán asignarse las funciones de cada integrante.- - - - -

En consecuencia, el Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública propone a los presentes la función que desempeñarán en el Comité de Transparencia de la Secretaría de Protección Civil; quedando de la siguiente forma:-----



PROPUESTA DE FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública	Presidente del Comité
Director Jurídico	Secretario del Comité
Director General de Planeación y Regulación	Vocal
Director General de Prevención de Riesgos	Vocal
Jefa de la Unidad Administrativa	Vocal

En apego al punto cinco del orden del día se da lectura a la propuesta de funciones de los integrantes; para su discusión y votación del Comité; quedando de la siguiente forma:-----

**VOTACIÓN
APROBACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
Presidente del Comité	A FAVOR
Secretario del Comité	A FAVOR
Vocal	A FAVOR
Vocal	A FAVOR
Vocal	A FAVOR

Previo a la lectura del acuerdo derivado, el Presidente del Comité enfatizó respecto al artículo 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave previamente entregado a cada integrante, en razón que en ese numeral se encuentran plasmadas las atribuciones del Comité de Transparencia.-----

Por lo que este cuerpo colegiado emite el siguiente acuerdo y a su vez el Secretario da lectura del mismo como se establece en el punto seis del orden del día:-----

ACUERDO CT/SE-01/14/12/2016

PRIMERO. Se aprueba el orden del día. Con 5 votos a favor y 0 en contra.-----

SEGUNDO. Se aprueba la instalación del Comité de Transparencia y designación de funciones de los integrantes del Comité. Con 5 votos a favor y 0 en contra.-----



ACTA: ACT/CT/SE-01/14/12/2016

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia en apego al punto siete del orden del día, exhorta a los integrantes a exponer asuntos considerados como generales pero de la materia y que no hayan sido considerados en la agenda. Al no haber ninguna propuesta se continúa con la conclusión de la sesión y el cierre del acta.-----

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día de su inicio; firmándola al calce y margen todos/a los/as que en ella participaron-----

RÚBRICA

M.A.E. César Adrián Méndez Olarte
Presidente del Comité

RÚBRICA

Lic. Sergio Alberto Aburto Libreros
Secretario del Comité

VOCALES

RÚBRICA

Ing. Octavio Giordano Bonilla
Director General de Planeación y Regulación

RÚBRICA

Lic. Pablo Alejandro Ruíz Ortíz
Director General de Prevención de Riesgos

RÚBRICA

M.A. María Eugenia Moreno Senties
Jefa de la Unidad Administrativa